

Requisitos de postulación a sellos de eventos



HuellaChile 
Programa de Gestión del Carbono

Octubre 2023

Requisitos de base para los sellos de reconocimiento

1. Organización debe estar registrada en el Programa y con acceso al sectorial «Huella de Carbono» a través de VU-RETC.
2. Verificar el cálculo con una 3era parte independiente. El organismo verificador (OVV) debe ser parte del grupo verificadores del Programa.
3. Presentar documentación mínima requerida según sellos de reconocimiento a postular (Informe de cuantificación y verificación).
4. Presentar Autodeclaración de No Conflicto de Interés con OVV.
5. Postulación a sellos mediante la plataforma de VU-RETC del Programa HuellaChile.



Carta de Registro para el Programa HuellaChile



Ministerio del Medio Ambiente

HuellaChile Programa de Gestión del Carbono

Quiénes Somos Organizaciones Eventos Biblioteca Prensa Registro

CARTA DE REGISTRO

Biblioteca > Formato de carta e informes

Carta de intención y compromiso voluntario.



Santiago de Chile, ___ de ___ de ___

Sra. María Heloisa Rojas Corradi
Ministra del Medio Ambiente

Presente

Sra. Ministra,

Yo _____ como representante legal de
RUT _____ Organización: _____
me es grato manifestarle nuestra intención de participar voluntariamente
en el Programa HuellaChile.

Mediante el presente documento entiendo, asumo y me comprometo a dar cumplimiento a los requisitos mínimos de participación que corresponden a:

- Registrar nuestra organización y sus instalaciones (cuando corresponda) en el Sistema Sectorial "Huella de carbono" en Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, a fin de acceder a la herramienta de cálculo de emisiones de GEI.
- Designar recursos humanos para asistir y cumplir con las actividades anuales de HuellaChile. Para ello, nombro al señor(a) _____ (datos del contacto, E-MAIL, Y TELÉFONO) _____ como contacto oficial y encargado del desarrollo de las actividades dentro de nuestra organización.
- Desarrollar la cuantificación de las emisiones y/o remociones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestra organización, de forma anual y utilizando la herramienta de cálculo de HuellaChile.
- Elaborar un Informe de GEI en base a los resultados obtenidos de la herramienta de cálculo, utilizando el formato que HuellaChile proporciona.
- Reportar nuestro Informe de GEI y Declaración de GEI a la administración de HuellaChile.
- Permitir la difusión pública de nuestra Declaración de GEI por parte del programa.
- Postular en la medida de lo posible y de acuerdo a nuestras capacidades, a los distintos logros del Sistema de Reconocimiento de HuellaChile.

Por otra parte, resulta conveniente manifestarle lo siguiente:

- Dado que nuestra participación es voluntaria, se nos permite decidir en cualquier momento, de forma unilateral y mediante previo aviso, suspender nuestra participación en HuellaChile.
- Nuestra participación no obliga ningún compromiso relacionado con la gestión de nuestras emisiones y/o remociones de GEI, por cuanto está sujeto al análisis de costo beneficio de nuestra organización.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted.

NOMBRE:
CARGO:
INSTITUCIÓN: |

* El registro voluntario en Ventanilla Única (VU) del RETC para uso de la herramienta de cálculo de HuellaChile no obliga a una organización a reportar en otro sistema sectorial del RETC. Más información en: <http://huellachile.mma.gob.cl/registro/>



Disponible en:
<https://huellachile.mma.gob.cl/formato-de-carta-e-informes/>



huellachile@mma.gob.cl

Acceso a Ventanilla Única del RETC



Ministerio del Medio Ambiente

RET
Registro de Emisiones & Transferencias de Contaminantes

INICIO ¿QUÉ ES VENTANILLA ÚNICA? SISTEMAS SECTORIALES NORMATIVA DIFUSIÓN CONTACTO

Bienvenido(a), a
Ventanilla Única del RETC

Ingrese usando ClaveÚnica

 [Iniciar sesión](#)

<https://portalvu.mma.gob.cl/>

Menú

Inicio

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Formulario de Contacto

Acceso Rápido

Sistemas Sectoriales

Establecimientos

Nombre

Acción

HUELLA DE CARBONO

[Entrar](#)

1 de 1 registros

[IR AL FORMULARIO DE CONTACTO](#)



Huella de Carbono

Metodologías de Cuantificación

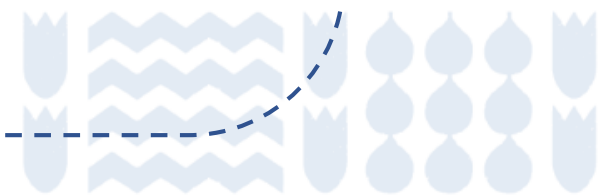
Organizacional -> NCh ISO 14064/1:2019

Proyectos -> NCh ISO 14064/2:2019

Eventos -> NCh ISO 14067:2018

Comunal -> Protocolo Global para Inventarios de Emisión GEI - Escala Comunitaria (GPC)

HuellaChile 
Programa de Gestión del Carbono



Formato de Informes de postulación a sellos



Disponibles en: <https://huellachile.mma.gob.cl/formato-de-carta-e-informes/>



Organismos Verificadores (OVV) Reconocidos por el Programa HuellaChile

Ministerio del Medio Ambiente

HuellaChile
Programa de Gestión del Carbono

Quiénes Somos Organizaciones Eventos Biblioteca Prensa Registro

VERIFICADORES

Copy CSV Excel PDF Print

Mostrar 50 registros

Buscar:

| Nombre empresa (A->Z) | Contacto | Correo electrónico |
|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| ABS Consulting | Raúl Aravena | raravena@absconsulting.com |
| Aenor Chile | María Angélica Sanhueza Morales | masanhueza@aenor.com |
| Asgreen Ingeniería Sustentable | Fernando Antonio Pinto Medina | fernando.pinto@asgreen.cl |
| Bioscience Consultores Ltda. | Nelson Urra Pardo | nelsonurra@biosciencechile.cl |
| Bureau Veritas | Carolina Cepeda | carolina.cepeda@bureauveritas.com |
| Carboambiente | Diana García Ramos | dgarcia@carboambiente.com |
| CarbonNeutral | Felipe Sepúlveda Lepe | felipe.sepulveda@carbonneutral.cl |

Disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/verificadores/>

31

Organizaciones
Verificadoras



Plazos y vigencia



No existen plazos para postular. Lo pueden hacer en cualquier momento del año



Los Sellos no expiran, se asignan a un evento en específico



REQUISITOS DE LOS SELLOS NIVEL DE EVENTOS



Nivel de Eventos

Sello de Cuantificación



- ✓ Organización declarante debe estar registrada en el programa HuellaChile.
- ✓ Realizar la cuantificación según los requisitos de la NCh ISO 14067:2019.
- ✓ Presentar Informe de verificación + Declaración + Informe de Cuantificación del evento, según el formato del Programa. (Formatos en página web).
- ✓ Enviar antecedentes mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC.



Nivel de Eventos

Sello de Neutralización



Este sello no considera un proceso de verificación directo.

- ✓ Haber obtenido el sello de Cuantificación para el evento que se busca neutralizar.
- ✓ Neutralizar, como mínimo, las emisiones netas de GEI del informe de evento. Entiéndase como netas la cadena de valor de Preparación y Montaje, Desmontaje, y algunas fuentes de emisión de Evento (es recomendado la actividad de movilización de asistentes).
- ✓ Retirar o dar de baja en Plataformas de Registro público, créditos de carbonos provenientes de proyectos Chilenos acreditados por Esquemas de Certificación de GEI reconocidos Internacionalmente (MDL, VCS, GS, JCM, otros).
- ✓ Presentar declaración + Informe de neutralización + certificados de retiro de créditos de carbono mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC (Formatos en página web).

Revisar informe formato de neutralización de eventos

Nivel de Eventos

Sello de Neutralización – Emisiones a neutralizar

| Balance de emisiones | Selección |
|---|-------------------------------------|
| Transporte de expositores/artistas | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Transporte de personas/trabajadores | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Transporte de asistentes | <input type="checkbox"/> |
| Transporte de carga | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Adquisición de insumos/bienes | <input type="checkbox"/> |
| Adquisición de catering/comidas | <input type="checkbox"/> |
| Uso combustible fósil (grupo electrógeno, calefacción, Agua caliente sanitaria) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso de electricidad (iluminación, climatización) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Alojamientos | <input type="checkbox"/> |
| Tratamiento/disposición residuos | <input checked="" type="checkbox"/> |



Obligatorio



Recomendado





HuellaChile

Programa de Gestión del Carbono

